

BOLLETÍN OFICIAL



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Número 13

Jueves, 14 de julio de 2001

- I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS**
- II. NOMBRAMIENTOS Y CESES**
- III. OPOSICIONES Y CONCURSOS**
- IV. TOMAS DE POSESIÓN**
- V. JUNTA DE GOBIERNO**
- VI. DISPOSICIONES ESTATALES**
- VII. DISPOSICIONES AUTONÓMICAS**
- VIII. INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO**

SUMARIO

Precedido de asterisco (*) lo que se publica únicamente en extracto o referencia.

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS

Resolución de 2 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se procede a la ejecución del fallo de la Sentencia num.252/2001, dictada por el juzgado de lo Contencioso-Administrativo num. 1 de Badajoz. Pag. 269

Resolución de 2 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la relación de personas que ostentan la calidad de Letrados de los Servicios Jurídicos de la Universidad de Extremadura. Pag. 269

Resolución de 4 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, relativa a la suplencia de la Gerencia en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad. Pag. 270

() Anuncio de 4 de julio de 2001, del Vicerrectorado de Infraestructura y Asuntos Económicos por el que se convoca concurso público de Equipamiento audiovisual e instalación de cableado en las aulas de docencia para el nuevo edificio de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación y equipamiento y adecuación del Salón de Actos del nuevo edificio de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación.*

() Resolución de 5 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se dispone la adscripción, en Comisión de Servicios, de D. José Antonio Tovar Vas a una Jefatura de Negociado en la Facultad de Filosofía y Letras.*

() Resolución de 5 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se dispone la adscripción, en Comisión de Servicios, de don Juan Carlos Arroyo González al puesto de Ayudante de Archivos y Bibliotecas en el Centro Universitario de Mérida.*

() Resolución de 11 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, de corrección de errores de la Resolución de 30 de julio de 1999, por la que se publicó el plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Podología, insertado en el "Boletín Oficial del Estado" número 199, de fecha 20 de agosto de 1999.*

() Resolución de 11 de julio, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se modifica el plan de estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Telemática, en el Centro Universitario de Mérida, publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 93 de fecha de 18 de abril de 2000.*

II. NOMBRAMIENTOS Y CESES

() Resolución de 30 de junio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa, del Departamento de Lengua Inglesa, a don Ian Robinson.*

() Resolución de 2 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, para el desempeño temporal de la plaza de Titulado Superior -Ciencias de la Información-, vacante en la plantilla de Personal Laboral, a don Juan González Prelic.*

() Resolución de 4 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra miembro del Claustro de la Universidad de Extremadura, en representación del Personal de Administración y Servicios, a doña María Jesús Sierra Folgado.*

Resolución de 10 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura por la que se nombra a doña Matilde Parejo Bueno Jefa de Negociado, nivel 18, en los Servicios Jurídicos de la Universidad. Pag. 271

() Resolución de 13 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Decana de la Facultad de Educación de esta Universidad a doña Rosa María Luengo González, Profesora Titular de Escuela Universitaria, adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.*

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

Resolución de 2 de julio de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la misma, a los opositores que han superado las pruebas selectivas convocadas por dicho Organismo. Pag. 272

Resolución de 4 de julio de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos en el proceso selectivo para la provisión temporal de siete puestos de trabajo de Técnico Especialista de Oficios - Monitor de Ocio y Tiempo Libre- Grupo III, convocadas por Resolución 417/2001, de 6 de junio. Pag. 272

Resolución de 4 de julio de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos en el proceso selectivo para la provisión temporal de siete puestos de trabajo de Técnico Especialista de Oficios - Educador-Grupo III, convocadas por Resolución 418/2001, de 6 de junio. Pag. 273

Anuncio 4 de julio de 2001, del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado por el que se convoca concurso público de méritos (C/1-2001/2002) para la adjudicación de plazas vacantes. Pag. 273

IV. TOMAS DE POSESIÓN

() Don Luis Lorenzo Paniagua, que tomó posesión, el día 2 de julio de 2001, de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Área de Conocimiento de Producción Vegetal, del Departamento de Biología y Producción de los Vegetales.*

() Don Pedro Álvarez Martínez, que tomó posesión, el día 3 de julio de 2001, de la plaza de Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de Economía*

Aplicada, del Departamento de Economía Aplicada y Dirección de Empresas.

() Don Antonio Polo Márquez, que tomó posesión, el día 3 de julio de 2001, de la plaza de Profesor Titular Universidad, del Área de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, del Departamento de Informática.*

() Don Ricardo García González, que tomó posesión, el día 9 de julio de 2001, de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del Área de Conocimiento de Matemática Aplicada, del Departamento de Matemáticas.*

() Doña M^a. Teresa Mateos Fernández, que tomó posesión, el día 11 de julio de 2001, de su plaza como funcionaria de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

VI. DISPOSICIONES ESTATALES

Disposiciones, Resoluciones y Concursos de interés publicados en el B.O.E. durante la primera quincena del mes de julio de 2001. Pag. 277

VII. DISPOSICIONES AUTONÓMICAS

Disposiciones, Resoluciones y Concursos de interés publicados en el D.O.E. durante la primera quincena del mes julio de 2001. Pag. 278

VIII. INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

Becas de Formación convocadas en la primera quincena del mes de julio de 2001 Pag. 279

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS

Resolución de 2 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se procede a la ejecución del fallo de la Sentencia num.252/2001, dictada por el juzgado de lo Contencioso-Administrativo num. 1 de Badajoz.

En el recurso contencioso-administrativo núm. 390/2000, promovido por la Delegación del Sindicato "Asociación General de Profesores Titulares de Universidad en la Universidad de Extremadura", se ha dictado Sentencia por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Badajoz, núm. 252/2001 de fecha 9 de mayo de 2001, cuyo fallo es del siguiente tenor:

«1 °.- Desestimar la causa de inadmisibilidad por extemporaneidad en la interposición del recurso invocada por la Administración demandada.

2°.- Estimar en parte el Recurso Contencioso-Administrativo promovido por la representación procesal de la Delegación del Sindicato "Asociación General de Profesores Titulares de Universidad en la Universidad de Extremadura", contra resolución de 12 de mayo de 1999 de la Junta de Gobierno del Rectorado de la Universidad de Extremadura por la que se acuerda aumentar en una plaza más para Catedrático de Universidad (CE) y a dos plazas más para Catedrático de Escuela Universitaria (CEU) o Profesores Titulares de Universidad (TU) las ocho y doce, respectivamente, publicadas en la Convocatoria de fecha 21 de mayo de 1998, para Promoción del Profesorado Universitario, así como contra el acuerdo adoptado en la misma sesión de dicha Junta de Gobierno de la UEX por la que se aprueba la promoción a dichas plazas de los Profesores que se indican, acordando declarar no ajustado a derecho el acuerdo de la Junta de Gobierno de 12 de mayo de 1999, exclusivamente en cuanto amplía las plazas convocadas para promoción, una para Catedrático de Universidad y dos más para Catedrático de Escuela Universitaria o Profesores Titulares de Universidad. Se desestiman las demás pretensiones de la demanda, sin que proceda hacer mención de las costas causadas por no haber méritos para su imposición».

A la vista del citado pronunciamiento, este Rectorado, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero: Proceder a la ejecución del fallo de la Sentencia núm. 252/2001, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Badajoz.

Segundo: Dar traslado para ello al Excmo. Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, al objeto que adopten cuantas medidas y actos sean necesarios para el estricto cumplimiento de lo decidido judicialmente.

Badajoz, 2 de julio de 2001. EL RECTOR,
Ginés M^a Salido Ruiz

Resolución de 2 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la relación de personas que ostentan la calidad de Letrados de los Servicios Jurídicos de la Universidad de Extremadura.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 26 de septiembre de 2000 se aprobó el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Servicios Jurídicos de la Universidad de Extremadura, cuyo artículo 1º atribuye a dicho órgano, bajo la dependencia funcional del Excmo. Sr. Rector, las funciones de asistencia jurídica a la administración universitaria, así como su representación y defensa procesal, estableciendo además en su artículo 6º una estructura orgánica a la que pertenecerán los Letrados adscritos a dicho servicio, al frente del cual se sitúa un Letrado con denominación de Jefe de Área Jurídica.

Por otra parte, el artículo 9º del Acuerdo citado establece que las notificaciones, citaciones, emplazamientos y cualquier otro acto de comunicación que realicen los órganos jurisdiccionales a la Universidad de Extremadura deberán entenderse directamente con la Jefatura de Área Jurídica en las dependencias oficiales que al efecto se señalen, sin perjuicio de la fijación de otros domicilios a efectos de notificaciones en procesos seguidos ante Juzgados y Tribunales fuera de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El contenido de los preceptos anteriores aconseja, en consecuencia, dar a conocer tanto la relación de Letrados que en la actualidad ejercen sus

funciones en los Servicios Jurídicos de la Universidad, como los domicilios que a efectos de notificaciones se designan.

Por todo lo anterior

RESUELVO

Primero.- Hacer pública la relación de personas que ostentan la calidad de Letrados de los Servicios Jurídicos de la Universidad de Extremadura, a efectos de su representación y defensa, en juicio y fuera de él, en los siguientes términos:

A) Jefa de Área Jurídica:

Doña Julia Durán Aznal.

B) Letrado-Jefe del Gabinete Jurídico:

Don Luciano Cordero Saavedra.

C) Letrada:

Doña Lucía Pinna Bote.

Segundo.- Se señala a efectos de citaciones, notificaciones y demás actos de comunicación, los siguientes domicilios:

A) En Cáceres:

Rectorado. Plaza de Caldereros, nº 1
10071-Cáceres
Tfno. 927257008; Fax. 927257028

B) En Badajoz:

Rectorado. Avda. de Elvas, s/n
06071-Badajoz
Tfno. y Fax 924289319

Badajoz, 2 de julio de 2001. EL RECTOR,
Ginés M^a Salido Ruiz

Resolución de 4 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, relativa a la suplencia de la Gerencia en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad.

El artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de

noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece en su apartado 1 que los titulares de los Órganos administrativos podrán ser suplidos temporalmente en lo supuestos de vacante, ausencia o enfermedad por quien designe el órgano competente para el nombramiento de aquéllos, especificando que si no se designa suplente, la competencia del Órgano administrativo se ejercerá por quien designe el Órgano administrativo inmediato de quien dependa.

El artículo 74 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura establece que corresponde al Gerente la gestión de los servicios económicos y administrativos de la Universidad, sin perjuicio de los de orden académico encomendados al Secretario General, no estableciendo regulación o designación alguna relativa a la suplencia del mencionado Órgano de Gobierno de la Universidad. Por ello, parece conveniente se proceda a regular dicha suplencia conforme a los instrumentos jurídicos habituales.

De acuerdo con lo anteriormente expresado, en virtud de lo establecido por el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y consultados los Servicios Jurídicos de la Universidad dispongo:

Primero.- Designar suplente del Titular de la Gerencia de la Universidad de Extremadura, para los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad de la misma, en el titular de la Vicegerencia de la Universidad.

Segundo.- Siempre que se ejerzan competencias con base en la suplencia establecida en esta Resolución, deberá hacerse constar así en los actos o resoluciones administrativas correspondientes.

Tercero.- La presente suplencia no implicará alteración alguna de las competencias atribuidas a la Gerencia de la Universidad.

Cuarto.- La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, 4 de julio de 2001. EL RECTOR,
Ginés M^a Salido Ruiz

II. NOMBRAMIENTOS Y CESES

Resolución de 10 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura por la que se nombra a doña Matilde Parejo Bueno Jefa de Negociado, nivel 18, en los servicios jurídicos de la universidad.

El Acuerdo del Consejo Social de fecha 28 de diciembre de 1999, aprobó la adecuación de plantilla del personal funcionario de administración y servicios para el ejercicio 1999. Como consecuencia de ella, algunos puestos de trabajo fueron transformados en su nivel de complemento de destino.

En concreto, la Jefatura de Grupo de los Servicios Jurídicos se transformó, en el complemento de destino, desde el nivel 16 al nivel 18, pasando a denominarse Jefe/a de Negociado.

La Resolución de 2 de marzo de 2000 del Rectorado de la Universidad convocaba concurso de méritos para la cobertura de Jefaturas de Negociado y de Grupo.

La Jefatura de Negociado de la Asesoría Jurídica resultó desierta en el resultado del mencionado concurso.

La base 1ª de la Resolución de 15 de mayo de 2000 del Rectorado de la Universidad por la que se convocaba “Redistribución de efectivos para el personal funcionario de administración y servicios de los grupos C y D de la misma y Concurso de méritos para la cobertura de Jefaturas de Negociado y de Grupo”, establecía un sistema de “resultas” o segunda vuelta para aquellas plazas que quedaran vacantes en la primera fase.

La funcionaria doña Matilde Parejo Bueno, perteneciente a la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura, participó en el Concurso convocado, resultando adjudicataria del puesto de Jefe/a de Grupo, nivel 16, en la Servicios Jurídicos, mediante Resolución de fecha 505/2000, de 29 de junio.

La Resolución, mencionada en el punto anterior, adolecía de un error material por cuanto el puesto de trabajo existente en ese momento los “Servicios Jurídicos de la Universidad” era el de Jefe/a de Negociado, nivel 18, puesto declarado desierto desde la finalización del concurso convocado en la Resolución de fecha 2 de marzo de 2000.

Ateniéndonos a que era el único puesto vacante en la mencionada Unidad administrativa y que, convocado, fue declarado desierto, ha de entenderse nuevamente convocado mediante el sistema de “resultas” previsto por la base primera de la convocatoria contenida en la Resolución de 15 de mayo de 2000.

Como consecuencia de lo anterior, el puesto de trabajo a adjudicar a la funcionaria doña Matilde Parejo Bueno, debería haber sido el de Jefe/a de Negociado, nivel 18, en los Servicios Jurídicos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 49.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 68 e) de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 173/1996, de 19 de diciembre

HA RESUELTO

Primero.- Adjudicar el puesto de trabajo de Jefe/a de Negociado, nivel 18, a la funcionaria de carrera de la Escala Administrativa, doña Matilde Parejo Bueno.

Segundo.- Los efectos económicos y administrativos de retrotraerán a la fecha efectiva de su incorporación a la Unidad de los Servicios Jurídicos de la Universidad.

Tercero.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado desde la publicación de la presente Resolución o recurso contencioso - administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso – Administrativa.

Cáceres, 10 de julio de 2001. EL RECTOR
Ginés Mª Salido Ruiz

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

Resolución de 2 de julio de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la misma, a los opositores que han superado las pruebas selectivas convocadas por dicho Organismo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Extremadura, convocadas por Resolución de 3 de julio de 2000 (D.O.E. nº 85, de 22 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la Convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67.d) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 173/1996 (D.O.E. de 19 de diciembre), resuelve:

Primero.- Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Extremadura a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación total obtenida.

Segundo.- Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercer.- La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el "Diario Oficial de Extremadura".

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.- La presente Resolución podrá ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley

30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 2 de julio de 2001. EL RECTOR,
Fdo.: Ginés M^a Salido Ruiz.

Anexo

Apellidos y nombre	D.N.I.
FERRER GUTIÉRREZ, M ^a Ángeles	5138435257A7131
MATEOS FERNÁNDEZ, M ^a Teresa	0698819435A7131

Resolución de 4 de julio de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos en el proceso selectivo para la provisión temporal de siete puestos de trabajo de Técnico Especialista de Oficios - Monitor de Ocio y Tiempo Libre- Grupo III, convocadas por Resolución 417/2001, de 6 de junio.

De acuerdo con la base 3.7), procede la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos en el proceso selectivo para la cubrir temporalmente siete puestos de trabajo de Técnico Especialista de Oficios - Monitor de Ocio y Tiempo Libre- en la Universidad de Extremadura, igualmente, se hace público que la entrevista personal, tendrá lugar a las 17:00 horas del día 6 de julio de 2001, en el Vicerrectorado de Acción Cultural y Servicios a la Comunidad Universitaria (c/Pizarro, nº 8) de Cáceres. Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad..

La lista estará expuesta al público en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, 1 y Avd^a de Elvas, s/n, respectivamente), y en el servidor de Internet de esta Universidad (<http://www.unex.es/opopas>).

La presente Resolución y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 4 de julio de 2001. EL GERENTE,
Fdo.: Enrique Chaves Guzmán.

Relación definitiva de aspirantes admitidos en el proceso selectivo para cubrir temporalmente siete puestos de trabajo de Técnico Especialista de Oficios -Monitor de Ocio y Tiempo Libre- Grupo III, convocados por Resolución 417/2001, de 6 de junio.

Apellidos	Nombre	DNI
ÁLVAREZ MERCHÁN	ÓSCAR	28.946.499-X
BODEGO FELIÚ	BEATRIZ	08.933.680-C
DEL BARCO CORDERO	JESÚSRICARDO	44.781.135-C
GARRIDO GONZÁLEZ	Mª DEL MAR	11.783.726-K
GONZÁLEZ SERRANO	FRANCISCO	80.062.896-B
HERAS GONZÁLEZ	MARÍA	44.406.750-Y
JIMÉNEZ GARCÍA	JUAN JOSÉ	07.003.667-Y
LOZANO LOZANO	ANTONIO Mª.	34.771.451-M
MAESTRE MORENO	ENRIQUE	28.954.450-A
MACÍAS TOVAR	JULIÁN B.	28.960.713-X
MARTÍN MARCOS	Mª DEL PILAR	04.176.076-N
MERINO RUBIO	ÁLVARO LUIS	28.940.349-R
MONTES FLORES	ALBERTO	28.951.833-P
MORENO YENDE	LUIS OCTAVIO	28.950.922-V
MUELAS PÉREZ	DAVID	76.022.252-F
OLIVERA SANTA-CATALINA	LORENA	76.027.604-T
REBATE GILARTE	ANASTASIO	52.412.951-E
REVIRIEGO REVIRIEGO	MARÍA	28.950.925-C
ROJODOMÍNGUEZ	ANA CRISTINA	28.949.774-L
SALVO MARTÍN	J. FRANCISCO	11.781.955-K

Cáceres, 4 de julio de 2001. EL GERENTE,
Fdo.: Enrique Chaves Guzmán.

Resolución de 4 de julio de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos en el proceso selectivo para la provisión temporal de siete puestos de trabajo de Técnico Especialista de Oficios - Educador- Grupo III, convocadas por Resolución 418/2001, de 6 de junio.

De acuerdo con la base 3.7), procede la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos en el proceso selectivo para la cubrir temporalmente siete puestos de trabajo de Técnico Especialista de Oficios -Educador- en la Universidad de Extremadura, igualmente, se hace público que la entrevista personal, tendrá lugar a las 9:15 horas del día 6 de julio de 2001, en el Vicerrectorado de Acción Cultural y Servicios a la Comunidad Universitaria (c/Pizarro, nº 8) de Cáceres. Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Las listas estarán expuestas al público en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, 1 y Avda de Elvas, s/n, respectivamente), y en el servidor de Internet de esta Universidad (<http://www.unex.es/opopas>).

La presente Resolución y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 4 de julio de 2001. EL GERENTE,
Fdo.: Enrique Chaves Guzmán.

Relación definitiva de aspirantes admitidos en el proceso selectivo para cubrir temporalmente siete puestos de trabajo de Técnico Especialista de Oficios -Educador- Grupo III, convocados por Resolución 418/2001, de 6 de junio

ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	DNI
AGÚNDEZ FERNÁNDEZ	LAURA	28.958.746-K
AMOR RODRÍGUEZ	Mª DEL CARMEN	44.405.288-Q
BAÑEZA CORTÉS	NATALIA	28.964.529-P
CASCOS PÉREZ	ANA	07.015.582-F
CASILLAS MANZANEDO	BERNARDINO	52.968.735-B
CLAVER RABAZ	Mª DEL CARMEN	28.943.416-D
CORRALIZA HORRILLO	Mª FÁTIMA	52.964.317-D
CUMBREÑO ESPADA	ANA BELÉN	28.963.239-Y
DELA COBA DURÁN	MANUEL ÁNGEL	80.058.594-X
FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	DAVID	6.255.630-G
GARCÍA GÓMEZ	MANUEL	33.976.278-B
GARRIDO GONZÁLEZ	Mª DEL MAR	11.783.726-K
GÓMEZ MORENO	LAURA	80.068.588-E
GONZÁLEZ ANTÚNEZ	FRANCISCO	33.973.582-Y
GONZÁLEZ GÓMEZ	ROCÍO	80.063.637-Q
GUISADO VALSERA	Mª ÁNGELES	52.966.300-Z
HERNÁNDEZ MARTÍN	Mª JOSÉ	44.402.200-X
HOLGADO MORLANS	Mª BELÉN	28.944.718-T
LÓPEZ GALÁN	JOSÉ ANTONIO	11.782.535-A
MACÍAS SAMPERIO	CARLOS JAVIER	07.002.418-E
RAMOS OSADO	Mª TERESA	06.977.523-J
SÁNCHEZ GARCÍA	JUAN FSCO.	11.771.931-W
SMITH ROBERTSON	ALAN	X-1901523-K
VAQUERO RUBIO	ANDRÉS	76.013.942-T

Cáceres, 4 de julio de 2001. EL GERENTE,
Fdo.: Enrique Chaves Guzmán.

CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS (C1) PARA CUBRIR LAS PLAZAS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN

Departamento: Biología y Producción Vegetales

Área: Ingeniería Agroforestal

Plaza: Ayudante Escuela Universitaria

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en Hidrología y Erosión y Proyectos

Clave:2421

Centro: C. Universitario de Plasencia

Plaza: Asociado 2 A Termino

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en Ordenación del Monte y Proyectos

Clave: 2422

Centro: C. Universitario de Plasencia

Plaza: Asociado 2 A Termino

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en Ingeniería Hidráulica y Proyectos

Clave:626

Centro: Escuela de Ingenierías Agrarias

Área: Producción Vegetal

Plaza: Asociado 1

Dedicación: Tiempo Parcial (TP)

Perfil: Docencia en Plagas y Enfermedades Forestales

Clave: 2424

Centro: C. Universitario de Plasencia

Plaza: Ayudante Universidad

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en el Área

Clave: 2434

Centro: Escuela de Ingenierías Agrarias

Plaza: Asociado 2 A Termino

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en Piscicultura y Jardinería y Paisajismo

Clave: 2423

Centro: C. Universitario de Plasencia

Departamento: Ciencias De La Antigüedad

Área: Filología Latina

Plaza: Ayudante Universidad

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en el Área

Clave:2461

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Departamento: Ciencias Morfológica y Biología Celular y Animal

Área: Zoología

Plaza: Ayudante Universidad

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en el Área

Clave: 2451

Centro: Facultad De Ciencias

Departamento: Economía Aplicada Y Organización De Empresas

Área: Economía Aplicada

Plaza: Asociado 1

Dedicación: Tiempo Parcial (TP)

Perfil: Docencia en Economía y Valoración Forestal y Agraria

Clave:2425

Centro: C. Universitario de Plasencia

Área: Organización de Empresas

Plaza: Asociado 1

Dedicación: Tiempo Parcial (TP)

Perfil: Docencia en Aspectos Económicos y Empresariales del Diseño y Organización de la Producción

Clave: 2412

Centro: C. Universitario de Mérida

Área: Sociología

Plaza: Ayudante Universidad

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en el Área

Clave: 2444

Centro: Facultad Biblioteconomía y Documentación

Departamento: Electrónica E Ingeniería Electromecánica

Área: Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Plaza: Ayudante Universidad

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en el Área

Clave: 2438

Centro: Escuela de Ingenierías Industriales

Área: Ingeniería de los Procesos de Fabricación

Plaza: Asociado 1

Dedicación: Tiempo Parcial (TP)

Perfil: Docencia en Diseño De Moldes Y Matrices Y Procesos Industriales

Clave: 2414

Centro: C. Universitario de Mérida

Plaza: Asociado 2 A Termino

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en Procesos Industriales y Oficina Técnica

Clave: 2413

Centro: C. Universitario De Mérida

Departamento: Enfermería

Área: Enfermería

Plaza: Ayudante Escuela Universitaria

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia En Clínica Podológica Integrada II y Ortopodología II

Clave: 2429

Centro: C. Universitario de Plasencia

Plaza: Asociado 1

Dedicación: Tiempo Parcial (TP)

Perfil: Docencia en Clínica Podológica Integrada II

Clave: 2430

Centro: C. Universitario de Plasencia

Plaza: Asociado 1

Dedicación: Tiempo Parcial (TP)

Perfil: Docencia en Quiropodología II

Clave: 2431

Centro: C. Universitario de Plasencia

Plaza: Asociado 2 A Termino

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en Quiropodología II

Clave: 2428

Centro: C. Universitario De Plasencia

Plaza: Asociado 2 A Termino

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en Clínica Podológica Integrada II

Clave: 2426

Centro: C. Universitario de Plasencia

Plaza: Asociado 2 A Termino

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en Ortopodología II

Clave: 2427

Centro: C. Universitario de Plasencia

Departamento: Expresión Gráfica

Área: Expresión Gráfica En La Ingeniería

Plaza: Ayudante Universidad

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en Diseño de Producto

Clave: 2415

Centro: C. Universitario de Mérida

Área: Proyectos De Ingeniería

Plaza: Asociado 2

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en Proyectos de Ingeniería Química y

Proyectos de Organización Industrial

Clave: 2440

Centro: Escuela de Ingenierías Industriales

Departamento: Filología Hispánica

Área: Lingüística General

Plaza: Ayudante Universidad

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en el Área

Clave: 2457

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Departamento: Filología Románica

Área: Filología Gallega y Portuguesa

Plaza: Asociado 2 A Termino

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en el Área en Cáceres Y Badajoz

Clave: 2459

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Departamento: Física

Área: Física Aplicada

Plaza: Ayudante Universidad

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en el Área

Clave: 2416

Centro: C. Universitario de Mérida

Plaza: Ayudante Universidad

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en Geofísica Ampliación de Geofísica y Astronomía

Clave: 2442

Centro: Escuela Politécnica

Área: Física: Atómica, Molecular y Nuclear

Plaza: Ayudante Universidad

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en el Área

Clave: 2452

Centro: Facultad de Ciencias

Área: Física de la Tierra

Plaza: Asociado 2 A Termino

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en Meteorología y Climatología

Clave: 2453

Centro: Facultad de Ciencias

Departamento: Fisiología

Área: Fisiología

Plaza: Ayudante Universidad

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en el Área

Clave: 2462

Centro: Facultad de Veterinaria

Departamento: Geografía y Ordenación del Territorio

Área: Geografía Humana

Plaza: Ayudante Universidad

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en el Área

Clave: 2443

Centro: Escuela Politécnica

Departamento: Informática

Área: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Plaza: Ayudante Escuela Universitaria

Dedicación: Tiempo Completo (TC)

Perfil: Docencia en Estructura de Computadores Y Sistemas Operativos

Clave: 2417

Centro: C. Universitario de Mérida

Área: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Plaza: Asociado 1

Dedicación: Tiempo Parcial (TP)
Perfil: Docencia en Programación Audiovisual y Realización Radiofónica
Clave: 2447
Centro: Facultad Biblioteconomía y Documentación

Plaza: Asociado 1
Dedicación: Tiempo Parcial (TP)
Perfil: Docencia en Montaje y Edición de Vídeo
Clave: 2448
Centro: Facultad Biblioteconomía y Documentación

Plaza: Asociado 2 A Termino
Dedicación: Tiempo Completo (TC)
Perfil: Docencia en Teoría y Técnica de la Realización Audiovisual
Clave: 2445
Centro: Facultad Biblioteconomía y Documentación

Plaza: Asociado 2 A Termino
Dedicación: Tiempo Completo (TC)
Perfil: Docencia en Tecnología de los Medios Audiovisuales II
Clave: 2446
Centro: Facultad Biblioteconomía y Documentación

Área: Ingeniería Telemática
Plaza: Asociado 2 A Termino
Dedicación: Tiempo Completo (TC)
Perfil: Docencia en Redes de Comunicación, Comunicaciones Avanzadas, Redes de Área Local, Laboratorio de Transmisión Digital
Clave: 2418
Centro: C. Universitario De Mérida

Área: Lenguajes Y Sistemas Informáticos
Plaza: Ayudante Escuela Universitaria
Dedicación: Tiempo Completo (TC)
Perfil: Docencia en el Área
Clave: 2420
Centro: C. Universitario de Mérida

Plaza: Ayudante Universidad
Dedicación: Tiempo Completo (TC)
Perfil: Docencia en Taller Multimedia, Diseño y Dirección de Web Site Y Tratamiento Digital de la Información Audiovisual
Clave: 2449
Centro: Facultad Biblioteconomía y Documentación

Plaza: Asociado 2 A Termino
Dedicación: Tiempo Completo (TC)
Perfil: Docencia en Sistemas en Tiempo Real
Clave: 2419
Centro: C. Universitario De Mérida

Departamento: Ingeniería Química y Energética
Área: Ingeniería Química
Plaza: Ayudante Universidad
Dedicación: Tiempo Completo (TC)
Perfil: Docencia en el Área
Clave: 2460
Centro: Facultad de Ciencias

Departamento: Matemáticas
Área: Estadística e Investigación Operativa
Plaza: Asociado 2 A Termino
Dedicación: Tiempo Completo (TC)
Perfil: Docencia en el Área
Clave: 2454
Centro: Facultad De Ciencias

Departamento: Medicina Y Sanidad Animal
Área: Parasitología
Plaza: Ayudante Universidad
Dedicación: Tiempo Completo (TC)
Perfil: Docencia en el Área
Clave: 2463
Centro: Facultad de Veterinaria

Departamento: Patología Y Clínicas Humanas
Área: Dermatología
Plaza: Asociado 1
Dedicación: Tiempo Parcial (TP)
Perfil: Docencia en Dermatología Aplicada
Clave: 2432
Centro: C. Universitario de Plasencia

Área: Radiología Y Medicina Física
Plaza: Asociado 1
Dedicación: Tiempo Parcial (TP)
Perfil: Docencia en Radiobiología y Radioprotección
Clave: 2433
Centro: C. Universitario de Plasencia

Departamento: Química Analítica
Área: Química Analítica
Plaza: Asociado 1
Dedicación: Tiempo Parcial (TP)
Perfil: Docencia en Prácticum en Enología
Clave: 2455
Centro: Facultad de Ciencias

Departamento: Química Analítica Y Electroquímica
Área: Química Analítica
Plaza: Asociado 2 A Termino
Dedicación: Tiempo Completo (TC)
Perfil: Docencia en Prácticas Integradas Enológicas y Prácticum de Enología
Clave: 2456
Centro: Facultad de Ciencias

Departamento: Zootecnia

Área: Producción Animal
Plaza: Ayudante Universidad
Dedicación: Tiempo Completo (TC)
Perfil: Docencia en el Área
Clave: 2435
Centro: Escuela De Ingenierías Agrarias

REQUISITOS GENERALES:

Obligaciones docentes (R.D. 898/1985 BOE de 30 de abril) Régimen de Profesorado Universitario (modificado por el R.D. 1200/1986 BOE 25/6/86 y rectificado por RCL 1986/2645 BOE 11/8/86)

(TC) Tiempo completo consta semanalmente de ocho horas lectivas y seis de tutoría o asistencia al alumnado.

(TP) Tiempo parcial consta semanalmente de seis horas lectivas y seis de tutoría o asistencia al alumno.

(TP 3) Tiempo parcial 3 horas consta de tres horas lectivas y tres de tutoría o asistencia al alumnado.

Los requisitos para optar a estas plazas se especifican en la Normativa para la Contratación de Profesorado, que está expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Badajoz y Cáceres y publicada en el Diario Oficial de la Comunidad de Extremadura (DOE n° 93 de 9/8/97) modificada el 11/08/98.

La instancia-currículum y la documentación acreditativa de los méritos que en ella se aleguen se entregarán por DUPLICADO. Cuando se opte a más de una plaza se deberá presentar documentación independiente para cada una de ellas.

La instancia-currículum se retirará del Rectorado en Badajoz/Cáceres o en la dirección de Internet <http://www.unex.es/concursos> y se presentará en el Registro General de esta Universidad (Badajoz y Cáceres), o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en el plazo de diez días naturales, a partir del siguiente a la publicación del Anuncio de Convocatoria de Concurso Público en Prensa.

Dentro del plazo, todas las personas interesadas en acceder a las distintas plazas del presente concurso, deberán justificar haber abonado la cantidad de TRES MIL PESETAS (3.000 ptas.) de acuerdo con el art. 30 del Presupuesto de la Universidad de Extremadura para 2000, debiendo especificarse la clave de la plaza a la que se opta. La mencionada cantidad será ingresada en la c/c n° 0182/2883/30/020000056 del BBVA (Juan Carlos I) de Badajoz, "UEX-Pruebas Selectivas".

Badajoz, 4 de julio de 2001. EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,
Pablo Valiente González

VI. DISPOSICIONES ESTATALES

Orden de 20 de junio de 2001 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado. (B.O.E. de 3 de julio de 2001).

Orden de 18 de junio de 2001 por la que se convocan ayudas destinadas a fomentar la realización de actividades por parte de Confederaciones, Federaciones y Asociaciones de Alumnos para 2001. (B.O.E. de 3 de julio de 2001).

Resolución de 14 de junio de 2001, de la Universidad de "Rey Juan Carlos", por la que se convocan a concurso ordinario plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 4 de julio de 2001).

Resolución de 12 de junio de 2001, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se convocan becas para continuar estudios de doctorado en el Instituto Universitario Europeo de Florencia (Italia) durante el curso académico 2001-2002 en el marco del denominado "Programa Salvador de Madariaga". (B.O.E. de 4 de julio de 2001).

Real Decreto 664/2001, de 22 de junio, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Extremadura de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación. (B.O.E. de 5 de julio de 2001).

Real Decreto 665/2001, de 22 de junio, sobre ampliación de los medios de la Seguridad Social traspasados a la Comunidad Autónoma de Extremadura en las materias encomendadas al Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO). (B.O.E. de 5 de julio de 2001).

Real Decreto 666/2001, de 22 de junio, sobre ampliación de medios adscritos a los servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Extremadura por el Real Decreto 3366/1983, de 7 de diciembre, en materia de protección a la mujer. (B.O.E. de 5 de julio de 2001).

Resolución de 8 de junio de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 5 de julio de 2001).

Resolución de 11 de junio de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de profesorado. (B.O.E. de 5 de julio de 2001).

Resolución de 11 de junio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 5 de julio de 2001).

Orden de 30 de mayo de 2001 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes. (B.O.E. de 6 de julio de 2001).

Resolución de 11 de junio de 2001, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 6 de julio de 2001).

Resolución de 12 de junio de 2001, de la Universidad de León, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 6 de julio de 2001).

Resolución de 13 de junio de 2001, de la Universidad de León, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 6 de julio de 2001).

Resolución de 11 de junio de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión, especialidad Administración General, de este Organismo. (B.O.E. de 6 de julio de 2001).

Resolución de 7 de junio de 2001, de la Universidad "Carlos III", de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de esta Universidad. (B.O.E. de 7 de julio de 2001).

Sentencia de 12 de junio de 2001, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se fija doctrina legal en relación con el artículo 11.8 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los entes, organismos y empresas dependientes. (B.O.E. de 9 de julio de 2001).

Real Decreto 658/2001, de 22 de junio, por el que se aprueba el Estatuto General de la Abogacía Española. (B.O.E. de 10 de julio de 2001).

Resolución de 13 de junio de 2001, de la Universidad de León, por la que se convocan a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 10

de julio de 2001).

Resolución de 18 de junio de 2001, de la Universidad "Pompeu Fabra", por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 10 de julio de 2001).

Orden de 3 de julio de 2001, por la que se amplía la orden de 11 de septiembre de 1991, por la que se determinan las titulaciones y los estudios de primer ciclo y los complementos de formación para el acceso a las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. (B.O.E. de 11 de julio de 2001).

Orden de 27 de junio de 2001 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente. (B.O.E. de 11 de julio de 2001).

Orden de 5 de julio de 2001 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado. (B.O.E. de 11 de julio de 2001).

Orden de 6 de julio de 2001 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas. (B.O.E. de 11 de julio de 2001).

VII. DISPOSICIONES AUTONÓMICAS

Ley 9/2001, de 28 de junio, de creación del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura. (D.O.E. de 3 de julio de 2001).

Decreto 100/2001, de 26 de junio, por el que se fijan las tasas de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales en la Universidad de Extremadura para el curso académico 2001/2002. (D.O.E. de 3 de julio de 2001).

Orden de 22 de junio de 2001, por la que se establecen las bases de la convocatoria para cubrir becas de especialización, formación y perfeccionamiento de personal de investigación, en los campos del desarrollo socioeconómico regional, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. (D.O.E. de 5 de julio de 2001).

Orden de 22 de junio de 2001, por la que se establecen las bases de la convocatoria para cubrir becas de especialización, formación y perfeccionamiento de personal de investigación, en el campo tecnológico agroindustrial, cofinanciadas por el fondo Social Europeo. (D.O.E. de 5 de julio de 2001).

Orden de 10 de mayo de 2001, por la que se publican las tarifas actualizadas de las tasas propias de la Comunidad, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2001. (D.O.E. de 7 de julio de 2001).

Resolución de 2 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la relación de personas que ostentan la calidad de Letrados de los Servicios Jurídicos de la Universidad de Extremadura. (D.O.E. de 7 de julio de 2001).

Orden de 9 de julio de 2001, por la que se establecen las bases de la convocatoria para cubrir becas de especialización, formación y perfeccionamiento de personal de investigación en el campo del derecho autonómico y del emanado, originario o derivado, de la Unión Europea, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. (D.O.E. de 10 de julio de 2001).

Resolución de 2 de julio de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la misma, a los opositores que han superado las pruebas selectivas convocadas por dicho Organismo. (D.O.E. de 10 de julio de 2001).

Resolución de 4 de julio de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, relativa a la suplencia de la Gerencia en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad. (D.O.E. de 10 de julio de 2001).

Anuncio de 2 de julio de 2001, por el que se amplía el plazo de presentación de ofertas en un concurso público. (D.O.E. de 10 de julio de 2001).

Anuncio de 2 de julio de 2001, por el que se convoca concurso público para dos suministros. (D.O.E. de 10 de julio de 2001).

Orden de 4 de julio de 2001, por la que se regula el acceso a segundos ciclos que no constituyan continuación directa de un primer ciclo, o a enseñanzas de solo segundo ciclo, en la Universidad de Extremadura. (D.O.E. de 14 de julio de 2001).

Decreto 106/2001, de 10 de julio, por el que se cesa a Don José Morales Bruque como Director General de Telecomunicaciones y Redes de la Consejería de

Educación, Ciencia y Tecnología. (D.O.E. de 14 de julio de 2001).

Decreto 107/2001, de 10 de julio, por el que se cesa a Don Ángel Robina Blanco-Morales como Director General de Enseñanzas Universitarias e Investigación de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. (D.O.E. de 14 de julio de 2001).

Decreto 108/2001, de 10 de julio, por el que se nombra a Don Manuel Cabello Requena como Director General de Telecomunicaciones y Redes de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. (D.O.E. de 14 de julio de 2001).

Decreto 109/2001, de 10 de julio, por el que se nombra a Don Fernando Solís Fernández como Director General de Enseñanzas Universitarias e Investigación de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. (D.O.E. de 14 de julio de 2001).

Resolución de 22 de junio de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (D.O.E. de 14 de julio de 2001).

VIII. INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

! La Universidad de Extremadura, al amparo de la normativa de becas aprobada por la Junta de Gobierno (en sesiones de 20 de mayo y de 2 de julio de 1996), convoca la beca de formación que se indican a continuación:

1 Beca de Formación a Tiempo Completo para la Dirección de Innovación y Evaluación de la Docencia, dependiente del Vicerrectorado de Innovación Educativa y Calidad Docente.

Las bases específicas de esta convocatoria serán publicadas en los tablones de anuncios de los edificios del Rectorado de la UEx al menos con 15 días de antelación a la fecha de finalización del plazo para presentar solicitudes.

	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
	SECRETARÍA GENERAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD
	Director: Juan Manuel Muñoz Gutiérrez Rectorado Plaza de Caldereros, nº1. Tlf: 927 25 70 01 - Fax: 927 25 70 02 Internet: www.unex.es/bou 10.071 - CÁCERES
	Depósito Legal: CC-134-1999